

## Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas - Financieras (Julio - Septiembre 2023)

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		28/01/2022	0

### I - Información Institucional

#### I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

<b>Capítulo</b>	5135 OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Subcapítulo</b>	01-OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Unidad Ejecutora</b>	0001-OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Misión</b>	<i>Garantizar los derechos de la Propiedad Industrial, asumiendo el compromiso de contribuir al desarrollo económico y social del país con servidores públicos eficientes que prestan servicios de excelente calidad.</i>
<b>Visión</b>	<i>Ser reconocida como una organización referente de calidad en la región, gestionada con ética y transparencia, apegada a la mejora continua de sus procesos, que promueve la innovación y los derechos de Propiedad Industrial en beneficio de la sociedad .</i>

### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

<b>Eje estratégico:</b>	3	Desarrollo Productivo
<b>Objetivo general:</b>	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dea respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

### III. Información del Programa

<b>Nombre:</b>	11 - Administración, concesión y registro de signos distintivos
<b>Descripción:</b>	<i>Evaluación de las solicitudes de registro de signos distintivos e invenciones a los fines de concedir o denegar la certificación correspondiente.</i>
<b>Beneficiarios:</b>	<i>Personas Físicas y Jurídicas</i>
<b>Resultado Asociado:</b>	<i>[Recepción de solicitudes de Signos Distintivos de personas físicas y jurídicas a través del sistema legal correspondiente a la Ley 20-00 reguladora de Propiedad Intelectual en la República Dominicana.]</i>

### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

#### IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
---------------------	---------------------	-----------------------	-------------------------

606,106,528.00	606,106,528.00	385,262,941.53	63.56%
----------------	----------------	----------------	--------

#### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6202	Número de certificaciones emitidas	60,690	88,060,000	16,000	22,015,000	19,716	16,532,064	32.49%	18.77%
6203	Número de certificaciones emitidas	265	46,230,000	65	11,557,500	81	7,351,752	30.57%	15.90%

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** 6202 - Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos

**Descripción del producto:** Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos

**Logros alcanzados:** Para este tercer trimestre del 2023 la ONAPI sobrepasó la meta pautada relacionada a los certificados de registro de Signos Distintivos en un 32.49%, esto debido al desarrollo de iniciativas y actividades de fomento a la Propiedad Industrial, dando a conocer a la ciudadanía la importancia de tener registrado su Signo Distintivo.

**Causas y justificación del desvío:** En la parte física para este primer trimestre hubo un desvío en este producto debido a las capacitaciones y talleres impartidos por el Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación, dichas formaciones buscan orientar a los ciudadanos en temas de formalización de Signos Distintivos e Inventiones.

En la parte financiera no se ejecutó el monto proyectado en dicho producto, ya en el mismo teníamos programado el pago de bono por desempeño al personal de carrera, el cual no fue posible realizar el mismo por disposición de los órganos rectores.

**Producto:** 6203 - Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de Inventiones

**Descripción del producto:** Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos

**Logros alcanzados:**

*Para este tercer trimestre del 2023 la ONAPI sobrepasó la meta pautada relacionada a los certificados de registro de Invenciones en un 30.57%, esto debido al desarrollo de iniciativas y actividades de fomento a la Propiedad Industrial por parte de la Academia Nacional de Propiedad Industrial, orientando a la ciudadanía e incentivando a los emprendedores e innovadores a registrar sus invenciones.*

**Causas y justificación del desvío:**

*En la parte física de este producto el desvío se debe a que el proceso de recepción y registro de solicitudes de Invenciones es más complejo que el de Signos Distintivos tal como lo exige la Ley 20-00 de Propiedad Industrial. de igual forma con acciones formativas, charlas y talleres impartidos por la Academia Nacional de la Propiedad Industrial, se ha logrado incentivar a los ciudadanos en el registro de sus emprendimientos e innovaciones.*

*No se ejecutó el monto proyectado en dicho producto, ya en el mismo teníamos programado el pago de bono por desempeño al personal de carrera, el cual no fue posible realizar el mismo por disposición de los órganos rectores.*

**VI. Oportunidades de Mejora**

**VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

*Realizar talleres/ charlas y capacitaciones trimestrales a fin de continuar con el incremento de los registros de Signos Distintivos e Invenciones.*

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Preparado por:

**Dirección de Planificación y Desarrollo**